

EN DEFENSA DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA



La profunda crisis que atraviesa el país se agrava debido a las medidas adoptadas por el Congreso de la República que socavan los fundamentos democráticos y constitucionales, como la separación de poderes y la independencia de los órganos jurisdiccionales.

La Comisión de Justicia del Congreso de la República aprobó un informe que determinaba que no había falta grave en los miembros de la Junta Nacional de Justicia; sin embargo, en una maniobra antidemocrática, que confirma las denuncias reiteradas de la intención del Congreso de vulnerar la independencia de poderes, la misma Comisión aprueba otro informe recomendando la destitución de todos los integrantes de la Junta. Estas maniobras, con argumentos cuestionables, ponen de manifiesto una clara motivación política destinada a someter a esta entidad. El propósito detrás de esta acción parece ser el control de la administración de justicia y posiblemente, de los órganos electorales que no respaldaron las denuncias de fraude en las últimas elecciones generales.

Esta situación motiva la preocupación de organismos internacionales y merece nuestro total rechazo a la actuación del Congreso de la República que ha perdido su legitimidad y por otro lado, nos motiva a movilizarnos en defensa de la institucionalidad democrática.

Arequipa, 19 octubre 2023



